



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA MONTELLANO

No. EXPEDIENTE
AMVML-CCC-LPN-2024-0001
No. DOCUMENTO
003

22 de julio de 2024

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO : ALCANDIA MUNICIPAL

REFERENCIA : AMVML-CCC-LPN-2024-0001

JLS

Yo, **JORGE LUIS SANCHEZ MARTINEZ**, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de Encargado Administrativo-Financiero del Ayuntamiento Municipal Villa Montellano.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2024**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **JUNIO- AGOSTO** para la contratación que se especifica a continuación:

GESTION DE LA ADQUISICION DOS (2) CAMIÓN COMPACTADORES DE 14 YARDAS CUBICAS RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS, y UN CAMION VOLTEO DE 3 METROS,

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
2	01	12.03.6.04.1.01	COMPRA DE DOS (2) CAMIÓN COMPACTADORES DE 14 YARDAS CUBICAS RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS	Unidad	(2)	6,446,000.00	12,892,000.00
1	01	12.03.6.04.01	COMPRA DE UN CAMIÓN VOLTEO DE TRES 3 METROS	Unidad	(1)	2.065,250.00	2,065,250.00
						Total:	14,957,250.00

PRESUPUESTO: CATORCE MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, DOCIENTOS CINCUENTA PESOS

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Licitación Pública Nacional**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.



JORGE LUIS SANCHEZ MARTINEZ
Encargado (a) Administrativo-Financiero



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

No. DGP-SAL-2024-001400

2 de julio de 2024

Señor
HÉCTOR ALMONTE
Alcalde Municipal
Ayuntamiento Municipal Villa Montellano
Su despacho.

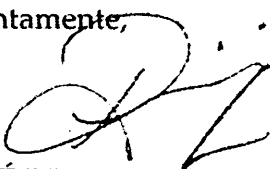
Distinguido señor Alcalde:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que, de los recursos asignados al Poder Ejecutivo en el Presupuesto General del Estado 2024, le será otorgado un monto de **RD\$14,957,250.00** (Catorce millones novecientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta pesos con 00/100), a la **Junta Municipal Villa Montellano**, para ser utilizados en la compra de camiones compactadores y camión volteo.

La presente certificación se expide en atención a la comunicación PR-IN-2024-14027, recibida el 14 de junio de 2024, del Ministerio Administrativo de la Presidencia, y al oficio S/N de esa Junta, recibido el 1ro. de julio de 2024, anexos a la presente.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,


JOSÉ RIJO PRESBOT

Viceministro de Presupuesto, Contabilidad y Contrataciones
Director General de Presupuesto



C.c.: Ministerio Administrativo de la Presidencia

JRP/LC/pa





Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2024-14027

lunes, 10 de junio de 2024

Señor

José Rijo

Director General de Presupuesto

Su Despacho

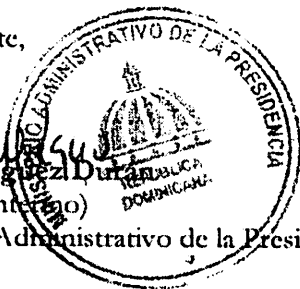
Distinguido señor Director:

Cortésmente, nos dirigimos a usted para confirmarle que, a la **Junta Municipal Villa Montellano**, el Señor Presidente de la República le autorizó la suma de **RD\$14,957,250.00** (catorce millones novecientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta pesos con 00/100), con la finalidad de ser utilizados en la compra de camiones compactadores y camión volteo.

Esta aclaración la hacemos con el fin de que la DIGEPRES pueda otorgar a la Junta Montellano, la certificación de apropiación disponible por el monto total, que les permitirán iniciar el proceso correspondiente. Dicho compromiso será asumido a través de los fondos especiales del Señor Presidente.

Atentamente,


Igor Rodríguez Duro
Ministro (Interino)
Ministerio Administrativo de la Presidencia



IRID
mc